

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8rs. Prov. 30 trim. Jn. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 28,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2895 DE LA MAÑANA MADRID, JUEVES 4 DE ENERO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anteayer á las siete de la noche S. M. la Reina, acompañada del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor D. Ignacio Aguilar, que, previamente anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos la carta en que S. M. el emperador de Méjico le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Al verificarlo, el Sr. D. Ignacio Aguilar dirigió á S. M. un discurso, en el que dijo que el emperador de Méjico le había confiado el asegurar á la Reina de la alta estima en que su augusto soberano tiene las relaciones amistosas que felizmente existen entre Méjico y España y el deseo de cultivarlas y hacerlas cada día más y más cordiales, y que sus votos por la felicidad y engrandecimiento del pueblo español son tan fervientes, como sincera la adhesión hacia su augusta persona y á todos los miembros de la real familia.

S. M. la Reina le contestó que la animaban los más vehementes deseos de estrechar cada día más las relaciones de buena amistad que deben existir entre España y Méjico, y que hacia votos por la felicidad del emperador y por la prosperidad de la nación mejicana.

El representante mejicano, á quien acompañaba el segundo secretario de la legación D. Guillermo Garay, pasó en seguida á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

Se ha mandado de real orden á las juntas de beneficencia y demás establecimientos de provincia autorizados para enagenar el papel de la deuda que posee, que en lo sucesivo cuiden muy escrupulosamente de nombrar como apoderados á personas de toda su confianza, de reconocida probidad y honradez, y, siendo posible, á empleados que se hallen bajo su dependencia, y que por razon de sus cargos tengan prestada fianza; en la inteligencia de que en caso de descuido ó negligencia serán responsables de los perjuicios que puedan irrogarse á los establecimientos que dirijan ó administraren.

Se ha declarado de real orden limpio

el puerto de Ciudadela (Menorca), en vista de la completa desaparicion del cólera morbo.

S. M. ha tenido á bien disponer que los caballos seimentales del Estado en el próximo año de 1866 presten el servicio de caballaje ó cubricion sin retribucion alguna por parte de los dueños de las yeguas que á este fin se presenten en los depósitos ó paradas establecidas al efecto.

Ayer publicó la Gaceta la instruccion fijando las atribuciones de las secciones especiales de la contribucion industrial y de comercio, creadas por real decreto de 25 de setiembre último, y los trámites de los expedientes sobre defraudacion.

A las doce y cuarenta y cinco minutos del día de anteayer 2 de enero, entró en Cádiz el vapor-correo de las Antillas.

Segun los partes recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

Anteayer estuvo el termómetro en Madrid por bajo de 0. La mas alta temperatura fué de 3° de Reaumur á las tres de la tarde.

S. M. ha concedido el empleo de sub-inspector supernumerario al médico mayor del cuerpo de sanidad militar D. Antonio Plaza, en recompensa de los buenos servicios que ha prestado en las islas Baleares, á donde fué llamado en comision con motivo de la epidemia del cólera.

Anteayer en la reunion que se celebró en el Congreso por la comision, se acordó, entre otros asuntos, de la interpretacion del artículo 10 de la ley electoral, con respecto á los diputados electos que son catedráticos.

Usaron de la palabra los Sres. Coronado, Figuerola, Colmeiro, Catalina y Bedmar, extendiéndose bastante, algunos de ellos, en dilucidar la materia del debate, sosteniendo que los catedráticos no deben ser considerados como empleados, en la acepcion mas comun de esta palabra.

Italia ha sido reconocida por el gobierno de Baviera. El marqués de Centurione, primer secretario que era de la legacion italiana en Madrid, ha sido trasladado á la de Munich, para cuyo desti-

no salió ayer precipitadamente. En su breve permanencia en esta corte, el señor marqués de Centurione ha sabido captarse las mayores simpatias.

Cualesquiera que sean las afirmaciones de El Español respecto al incidente ocurrido entre los señores ministro de Gracia y Justicia y Lacotera en una seccion del Senado, nosotros tenemos datos fehacientes para asegurar que nuestro colega ha sido mal informado. Ni el incidente tuvo las proporciones que se le dan, ni lo hubiera consentido el duque de Valencia, dignísimo presidente de la seccion, ni el hecho pudo cohibir la libertad del Sr. Lacotera para votar como creyó mas conveniente, puesto que las explicaciones que mediaron tuvieron efecto después de la votacion. Esto fué lo único que ocurrió: explicaciones mas ó menos amistosas, en formas corteses, y tan corteses que no se apercibieron de ellas personas que estaban al lado. Esto hubo y las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia las repite, las sostiene y mantendrá en el Parlamento si de ellas se le pide cuenta. Por lo demas, no puede ni pensar demandar de calumnia al Español, porque el hecho no tiene bastante importancia para tales demandas; pero el Sr. Calderon Collantes tiene la seguridad de demostrar que lo que se pretende en este asunto es dar proporciones á hechos que de ellas carecen.

Terminado anteayer el acto de la apertura de los tribunales de justicia, el Sr. don Nicolás Peñalver, regente de la audiencia de esta corte, acompañado de varios magistrados, del decano de la junta del colegio de abogados, D. Manuel Cortina, del Sr. Acevedo y de algunos otros asistentes á la apertura, pasaron á visitar el archivo que acaba de establecerse en la misma audiencia, merced al incansable celo del Sr. Peñalver, á los asiduos y constantes trabajos del secretario Sr. Roldán, y á la laboriosidad no interrumpida de los oficiales de la secretaria. El arquitecto del tribunal Sr. Sanchez, director de las obras, se hallaba de antemano en el espresado local y acompañó en la visita, dando cuenta así de las obras que se han construido ya, como de las que están á punto de terminarse. El archivo que está en la parte alta del edificio, se halla perfectamente ordenado y con la debida separacion los legajos correspondientes á lo civil y á lo criminal, en un local espa-

cioso que mide 160 pies de estension. Habíendose conseguido desenterrar de los húmedos sótanos donde estaban anteriormente legajos que se hallaban ya en un estado de deterioro lamentable. En el centro del archivo se ha colocado una lámpara en que se lee la siguiente inscripcion: «En el año de MDCCCLXVI, reinando doña Isabel II constitucional, y siendo ministro de Gracia y Justicia el excelentísimo Sr. D. Fernando Calderon Collantes, y regente de esta audiencia el excelentísimo Sr. D. Nicolás Peñalver, se estableció en este sitio el archivo de procesos bajo la direccion del arquitecto del tribunal, D. Juan Antonio Sanchez.»

La audiencia debe felicitar, porque de hoy mas, cuenta con un archivo bien ordenado, donde tendrá siempre á la vista importantes trabajos, y el fruto de sus improbas y penosas tareas.

En los últimos dias del año anterior celebró junta general la asociacion de ayudantes de obras públicas. Estuvo sumamente animada: en ella despues de discutir varios puntos para dar mayor ensanche á dicha asociacion, se nombró una comision compuesta de cinco individuos del cuerpo, para que redactara las bases con arreglo á las cuales ha de refundirse; siendo uno de los extremos que debe abrazar el proyecto de la comision, la creacion de un Monte-pío en beneficio de las familias de los asociados.

Algunos periódicos dicen que el señor Aparisi y Guijarro se va á encargar de la direccion de La Regeneracion. Creemos que no es cierto.

El presbítero D. Miguel Sanchez, que se ha separado de La Regeneracion por disidencias graves en el modo de apreciar los intereses de su partido, va á publicar, segun se dice, un nuevo periódico titulado La Lea tau.

La hermandad real de criados de S. M. y A. celebra una funcion en rogativa para implorar los divinos auxilios del Todopoderoso á fin de que se dignen conceder un feliz alumbramiento á S. M. la Reina. Dicho acto tendrá lugar en la real iglesia de la Encarnacion, el día 5 del corriente á las 11 de su mañana.

Nuestro apreciable amigo é ilustrado redactor en jefe de La Dinastia, Sr. La Foz, tan amante como el primero de las

glorias de su patria, ha dado, *motu proprio*, algunos pasos encaminados á que por el ministerio de Fomento se de-tinen fondos para continuar las obras empezadas en el Panteon de los Reyes de Leon, cuando era gobernador de aquella provincia el Sr. Pravia, y suspendidas por falta de dinero para los trabajos.

El viernes último vió con dicho objeto al señor marqués de la Vega de Armijo, quien le aseguró que tendría mucho gusto en contribuir cuanto esté de su parte á que las citadas obras continúen.

Solo resta para conseguirlo que el señor Polanco, actual gobernador de Leon, apresure el informe que ha de dar la solicitud, dirigida por el cabildo de la colegiata de San Isidro, al señor ministro de Fomento. Esperamos que si bien este año no podrá cantarse el responso, como en los anteriores, en la capilla del citado Panteon, muy pronto, abreviados los trámites del expediente, ha de contar aquel cabildo con fondos para la restauracion de tan glorioso é importante monumento artistico.

El Español, ovidando en un momento de exaltacion las brillantes cualidades del bravo y pundonoroso general Córdova, le ataca, como ya hemos dicho, por el sencillo hecho de haber sido nombrado director general de Estado mayor, y hasta parece que quiere poner en duda, como lo hacen otros periódicos, el haber abandonado su puesto en el gabinete anterior por motivos de salud. Si estos motivos fueron ciertos, dígame la gravísima enfermedad que le ha aquejado este verano durante su permanencia en Paris; pero, aun suponiendo que una razon de disidencia le obligara á abandonar su puesto, nadie podrá negarle que fué un acto de dignidad, puesto que abandonaba un elevado cargo por reducirse á la situacion pasiva.

Si hemos dicho que el señor marqués de Miraflores estaba dispuesto á presentar su renuncia del cargo de individuo de la comision del mensaje, es porque el mismo señor marqués lo ha declarado así á varios de sus amigos.

Anteayer, como habiamos anunciado, se celebró la reunion en los salones de la Academia tipográfica y redaccion de El album de las familias. La concurrencia fué numerosa, asistiendo muchas de nuestras notabilidades literarias, científicas y artísticas.

hasta que llegó su vieja criada que iba á ayudarlo á acostar.

Veinte años hacía que estaba al servicio de la familia, y esto la había acostumbrado á decir cuanto se la venía á la boca, escuchándola el director con mas gana que á cualquiera otra persona de la casa. Contento en aquel instante precisamente de tener alguien con quien desahogar su corazon despues de la escena que acababa de pasar, dijo así que entró: «Este mundo se hace cada día más absurdo.»

«Sí, sí», replicó Anna que era un tanto misántropa, «y los viejos se hacen cada vez peores.»

«No es eso lo que yo quiero decir», interrumpió el director encolerizado, «son las hijas jóvenes las que cada día se hacen más irracionales, desobedientes é ingratas hacia sus padres.»

«Sí, sí; pero tambien es necesario tener en cuenta que la vida de las pobres muchachas no es muy divertida muchas veces.»

«¿Divertida! ¡y necesitan que lo sea! A las jóvenes conviene mas una vida severa que divertida. Les conviene una vida que las acostumbre á ser serias, trabajadoras y que las ocupen en el arreglo de la casa.»

«En buen hora; pero me parece que no habria un gran mal en que tuvieran un poco de entretenimiento. Y al decir esto no quiero que tengan extraordinarias diversiones, sino algo que sea de su agrado, algo que tuvieran derecho á esperar, que les diera un poco de descanso al corazon é hiciera atractiva la vida, porque la vida, para nosotras las mujeres, es muchas veces harto pesada y triste.»

«Las majaderías de siempre; ¿qué es lo que os falta? Mis hijas, ¿de qué carecen? No tienen cuanto necesitan para su vestimenta y alimento?»

«Sí, ciertamente; pero permíteme, señor director, que os diga lo que pienso. A mi juicio es necesario que las jóvenes saquen algun provecho de la vida, que tengan algo que las pertenezca, que las interese, y en que puedan pensar para el día de mañana. Mirad, yo no soy mas que una pobre sirvienta; pero en ciertos dias tengo mis ocupaciones particulares, y tengo además mis salarios, que son míos, y de los que puedo ahorrar á fin de año cuanto quiera; yo puedo imponer alguna cosa todos los años en nuestro banco para cuando sea vieja;

puedo ayudar á un amigo, y creo que cada cual debe tener algo propio en este mundo, y el derecho de emplearlo como quiera, porque esto da tranquilidad y proporcionada dicha.»

«Tienes razon, cuando se trata de personas que han llegado á la edad madura y que pueden conducirse por sí mismas», dijo el director; «pero mis hijas no están en ese caso, son unas niñas; si ellas tuvieran lo que les pertenece y la libertad de hacer lo que quisieran, bien pronto acabarían con todo. Precisamente porque quiero que mis hijas tengan un día algo con que contar, para que puedan vivir sin depender de nadie en su vejez, es por lo que cuido de sus intereses y ahorro para ellas. Y continuaré haciéndolo aun cuando se manifestaran ingratas; porque estoy seguro de que llegará un día en que me darán las gracias.»

«Pero, director, me parece que las señoritas Alma y Hertha tienen ya bastante edad para cuidar de sus intereses por sí mismas.»

«Yo no entiendo de eso; yo sé lo que debo hacer: Alma es muy buena, pero demasiado débil para ser capaz de dirigirse por sí propia, y Hertha es terca y voluntariosa y necesita tutela toda su vida.»

«Pues bien, preciso es que os diga la verdad! La hacéis una insigne injusticia», exclamó Anna con la osadía que la daban sus antiguos y fieles servicios, «y la difunta madama Hard no la comprendió mejor que vos. Pero yo debo decirlo, si es terca y voluntariosa, es tambien una joven que tiene una inteligencia nada comun, que seria capaz de gobernar una ciudad y aun una nacion. Desde la infancia se ha distinguido de las demás; tal vez sea un poco singular y activa, y pero en cambio tiene un corazon tan bueno, es tan razonable y generosa...!»

«Su madre y tú la habeis echado á perder por hablar así», la interrumpió el director, «es obstinada y voluntariosa, te vuelvo á repetir, y es preciso tratarla con severidad. A las hijas no les conviene hacer su santa voluntad y que se dirijan por su capricho, y ahora, como siempre, quiero que las mias sigan en todo mi voluntad, y no digan ni hagan otra cosa que lo que á mí me convenga. Yo soy el amo en mi casa, y espero serlo en realidad! ¡y ellas son mis hijas! Si son tan juiciosas, pueden encontrar cosa mejor que obedecer á su padre?»

«Entremos juntos», continuó diciendo, adelantándose resueltamente hacia una puerta que se hallaba á la izquierda, pero al poner la mano en el picaporte, se detuvo involuntariamente y dió un profundo suspiro. Por fin, abrió y entró.

En una sala pobremente amueblada, habia una sola persona, un hombre. Estaba sentado en un sofá precisamente enfrente de la puerta; delante de él habia una mesa, sobre la que ardian dos velas. Tenia los pies envueltos en una franela y en su mano se veía un reloj de oro. Imposible era equivocarse acerca de quien era, pues desde luego se reconocia en él al amo de la casa, terror de la familia.

Era un hombrecillo delgado; sus facciones eran regulares y armónicas; sus cabellos canos y cortados se sostenian rectos sobre una frente elevada é impenetrable, y unas cejas negras y espesas cubrian sus grandes ojos pardos que en aquel momento se fijaban con dureza y cólera en los que entraban.

«Ya ha pasado la hora marcada», dijo con voz encolerizada el director Falk á su hija. «Son las ocho y veintidos minutos de mi reloj. ¿Qué es lo que ha hecho que te detuvieras tanto tiempo?»

«No sabia la hora, y se me ha pasado», contestó Hertha tranquilamente.

«¿Te se ha pasado!» exclamó el director, «te se ha pasado!» esa es una disculpa que no viene á cuento! ¡se olvida uno tan fácilmente de su deber! pero tú no piensas en eso ó tal vez crees que es bueno, noble é independiente olvidar la obligacion! Bien veo que eso está conforme con todas esas teorías modernas que tanto te seducen, con las doctrinas de emancipacion de las mujeres, y tú quieres emanciparte tambien de la obediencia de tus padres. ¡Te se ha pasado la hora! No será extraño que el día menos pensado te olvides de que tienes un padre y algunos deberes que cumplir hacia él. ¡Te se ha pasado la hora! y tú me lo dices tan tranquila, como si tuvieras derecho á hacer lo que te convenga. Mientras que yo sea aquí el amo, nadie hará otra cosa que lo que á mí me convenga. Quiero ser el amo en mi casa, y quiero que haya en ella obediencia y subordinacion. Que me condene, si tolero que desde aquí adelante falte nadie á mis órdenes y no venga á la hora marcada. Yo sé muy bien lo que quiero, y quiero que me obedezca y que mi voluntad sea la ley de mi casa. No sufriré que se olvide lo que he dicho mas de cien veces, y mas de cien veces

he dicho que queria que la puerta estuviese cerrada á las ocho de la noche, y que bajo ningun pretexto se abriese fuera de esa hora. Todo el mundo debe estar en casa todos los dias á las ocho en punto ó antes. ¿Te lo habia dicho, ¿sí ó no?»

«Lo habiais dicho», contestó Hertha en el mismo tono.

«Perfectamente; pues bien, entonces creo que serás bastante buena para conformarte con mi voluntad, ó te se cerrarán las puertas con cerrojo desde por la tarde para que no te sea fácil salir á esas funciones que hacen que se olviden tan fácilmente los deberes.»

«Pero, tío mio, ¿por qué se ha de cerrar todo á las ocho precisamente?» murmuró el joven con voz conmovida.

«¿Por qué, majadero? Porque así lo quiero, y en ese instante precisamente; esto basta y espero que no se necesite mas. ¿Tienes algo que oponer aun? Cállate la lengua y no hables sino cuando te se pregunte; no te metas en lo que no te importa; aquí para nada te llaman. Si no fueras sobrino mio; ya haría tiempo que te hubiera puesto en la calle. Tú no sirves para nada; si sabes escribir y contar es porque yo te he enseñado; pero en cuanto á sentido comun no tienes nada, y esto ni yo ni nadie podría infundirtelo; tú serás toda tu vida lo que eres, un imbecil que no es apropiado para nada sino para comer el pan de la caridad. Si te vuelves á meter en lo que no te importa, recibirás un buen escarmiento... ¡Mis pies son flojos, pero por todos los diablos, que estas manos me servirán, y ya lo verás! ¡Cállate! ¡Yo no hablo contigo, sino con Hertha!»

«¿Rodolfo es un mozo honrado, padre mio», dijo Hertha echando fuego por los ojos, «y será un hombre honrado! Dentro de poco se bastará él á sí mismo sin estar obligado á comer el pan de la caridad; ahora ya es muy útil en el mostrador.»

«¿A quién dices eso?» exclamó el director volviéndose hacia su hija. «¿Vas á enseñarme lo que tengo que hacer, ó crees saberlo mejor que yo? Estas jovencillas de ahora tienen unas pretensiones que las hacen avanzar demasiado. Atente á tu ruca y cuida de la casa, porque ni tú ni ninguna mujer podreis hacer otra cosa. Y a podeis dar gracias á Dios de que comprendais y hagais bien lo que es de vuestra incumbencia. ¡Zapatero á tus zapatos! Yo no toleraré nunca que me usurpen mis derechos. Ahora las mujeres quieren

que se les enseñe lo que tienen que hacer, y que se les diga lo que es de su incumbencia. Yo no toleraré nunca que me usurpen mis derechos. Ahora las mujeres quieren

Leído el proyecto para la formación del Liceo Español por su autor, el Sr. Llorens y Sagrera, y aprobado por unanimidad, se acordó proponer para presidente honorario al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y los demás cargos por el siguiente orden:

Presidente, D. Ventura Ruiz Aguilera; vicepresidente, D. Eleuterio Llorens y Sagrera; secretario general, D. Eduardo Bustillo; secretario de actas, D. Angel Mondejar y Mendoza; tesorero, D. Joaquín Omedilla; vocales, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, D. Ulpiano Segarra y D. Lorenzo Badioli; archivero bibliotecario, D. Celestino Pujol. Una comisión propondrá al Sr. Hartzenbusch la presidencia honoraria. En el acto se inscribieron las muchísimas personas que se hallaban presentes, y las que deseen contribuir a tan laudable pensamiento pueden hacerlo en las oficinas de El album de las familias, Leganitos, 47, bajo.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

París, 2. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 220; el 3 por 100 portugués a 46 3/4; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 85 40; el crédito territorial francés a 000; el crédito mobiliario francés a 331; el español a 47; el ferro-carri de Sevilla a Jerez a 49; y el del Norte de España a 145.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 00 0/0; y en Anvers a 35 1/4.

Londres, 2. Ayer en los docks de Catalina, un incendio inmenso ha devorado considerable número de mercancías y destruido los edificios.

Nueva-York, 23 de diciembre. El Congreso ha aplazado sus sesiones hasta el 5 de enero.

Se teme una insurrección de los negros.

Las autoridades del Sur se preparaban a reprimir los desórdenes.

San Petersburgo, 2. El Journal de San Petersburgo de hoy desmiente la noticia de la intervención de las potencias protectoras en Grecia.

París, 2. En la recepción en el palacio de las Tullerías, el nuncio de Su Santidad cumplimentó al nombre del cuerpo diplomático al emperador, que contestó:

«Cada año en semejante época echamos una mirada a lo pasado: hoy miremos al porvenir; felices si podemos, como hoy, felicitarnos juntos de haber evitado los peligros, hecho desaparecer las aprensiones,

apretado los lazos que unen los pueblos a los reyes; felices especialmente si la experiencia de los hechos consumados nos permite augurar para el mundo un largo tiempo de paz y prosperidad.»

El emperador agradeció al cuerpo diplomático sus votos y sus felicitaciones.

El resultado de los trabajos de la sala cuarta correccional de esta audiencia, durante el año que acaba de terminar, es el siguiente: del año de 1864 quedaron pendientes 187 causas y han ingresado durante el año próximo pasado 4,310, formando un total de 4,497; de las cuales se han despachado 4,337 y quedan pendientes 110. Esta sala ha sido siempre la que ha tenido mayor número de causas, y si bien este año no ha llegado a las del anterior, ofrece tambien un resultado muy atendible, y que revela los incesantes trabajos llevados a cabo para la sustanciación de tan crecido número de causas.

CONGRESO.—AYER 3.

A la una y cuarto abrió la sesión el señor Ríos Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, anunció el Sr. Lasala que la comisión de actas reproducía el dictamen que retiró el día pasado sobre las de Sevilla.

Leyóse el dictamen sobre el acta de Guipúzcoa y el señor Belda lo combatió por creer que entrañaba la elección del señor Lasala, diputado electo, tan graves defectos que era imposible no anularla.

En un extenso discurso reseñó el señor Belda los hechos ocurridos en aquella elección, dirigiendo de paso cargos al gobierno por haber preparado la parte oficial de las provincias en pró de las candidaturas afectas al ministerio.

El orador hallaba falsedades manifiestas en la adjudicación de votos en favor del Sr. Lasala, y en estas falsedades apoyó su opinión para pedir que el acta se declarase grave, dejando el discutirla para mas adelante y con mas detenimiento.

El Sr. Lasala, defendió la validez del acta y de su elección, contestando a todos y cada uno de los cargos hechos por el Sr. Belda, y recordando que en las últimas elecciones de Guipúzcoa se le había hecho una cruda guerra secreta y públicamente, en el confesonario y en el pulpito, por el partido neo-católico, sin haber alcanzado a pesar de sus ataques, vencerle.

Rectificó el Sr. Belda, y habló el señor Polanco, como de la comisión, defendiendo la completa validez del acta del Sr. Lasala.

Rectificó nuevamente el Sr. Belda, y a su petición y en union con otros señores diputados, se acordó que fuese nominal la votación sobre el dictamen, y así se

verificó, resultando aprobado por 105 votos contra 18.

Quedó proclamado diputado el Sr. Lasala.

En este momento notóse que un número mayor de señores diputados acudían al salón, al propio tiempo que el señor ministro de la Gobernación ocupaba su asiento.

Era indudable que se trataba de algun accidente de verdadera importancia. Y efectivamente, el Sr. Rivero Cidraque pidió la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M. con arreglo a un artículo del reglamento, y a pesar de no hallarse constituido el Congreso.

La pregunta del Sr. Rivero Cidraque se redujo a lo siguiente:

«Desde las primeras horas de hoy han circulado en Madrid rumores de que algunas fuerzas ó algunos regimientos de caballería que estaban en los destacamentos inmediatos a la corte habían tomado una actitud hostil, cuya estension no conozco.»

El espíritu público de la corte naturalmente se ha preocupado y se preocupa mucho de este hecho que se califica por algunos sin intenciones ni trascendencia, pero naturalmente de versión en versión la noticia ha venido a tomar unas proporciones que yo creo que no tiene.

Por estas consideraciones, para que sepamos a qué atenernos y la opinión pública se tranquilice, yo me permito preguntar al gobierno de S. M.:

«¿Qué ha ocurrido en los destacamentos de Aranjuez y Ocaña, donde estaban situadas fuerzas numerosas de caballería?»

En el caso de que hubiese sublevación ó conatos de sublevación, ¿qué medidas ha adoptado el gobierno de S. M. para poner pronto y ejemplar remedio?

Por último, el gobierno de S. M., que es el que puede medir la importancia de la sublevación, ¿puede dar a Madrid y a la nación entera la seguridad completa de que el orden será restablecido y no corren el menor peligro las altas instituciones del país?

Ruego al señor ministro de la Gobernación que tenga la bondad de contestarme si en ello no hay inconveniente.»

El Sr. Posada Herrera, en medio de la mayor atención, se levantó a pronunciar las siguientes palabras:

«A pesar de que no está constituido el Congreso, el gobierno de S. M. había venido con el propósito de poner en conocimiento de los señores diputados las ocurrencias á que se ha referido el señor Rivero Cidraque. El gobierno de S. M. tiene, por consiguiente, mucho gusto en hacer aquí una explicación con la misma franqueza con que se ha expresado el señor diputado.»

Los regimientos de caballería que estaban en Aranjuez y Ocaña se han sublevado, abandonando á sus coroneles y oficiales, y capitaneados solamente por un

comandante y algun otro oficial, se han puesto en dirección á puntos inmediatos al pueblo de Aranjuez, siendo las últimas noticias, que debían hallarse en Aranjuez.

El gobierno no sabe cuál es la intención ni el propósito de los sublevados; solo sabe que han faltado á la ley y á la ordenanza, que han abandonado á sus jefes y que se han puesto en rebelión.

El gobierno, pues, tiene el deber de perseguir y castigar, y está decidido á perseguir estrictamente este deber. El gobierno no puede decir ahora todas las disposiciones que ha adoptado con este propósito; pero sí puede asegurar que tiene la confianza de que serán completamente eficaces; que confía en la lealtad de la guarnición de Madrid; que confía de la lealtad de las tropas de Alcalá; en una palabra, que confía en la lealtad de la generalidad del ejército, y por consiguiente, que cuenta con medios para hacer entrar á todos en el cumplimiento de sus deberes.

Hace mucho tiempo que el gobierno sabe de una manera cierta que se conspira contra el orden público, y que por personas elevadas á cierta dignidad en la milicia se intenta corromper á la tropa para que falte á sus deberes. El gobierno creyó hasta el día de hoy que sin mas que aplicar las leyes que rigen en tiempos tranquilos, sin mas que tomar medidas de buen gobierno y buena disciplina, podía evitar que ocurriese un lance como el que ha ocurrido al amanecer del día de hoy.

Pero viendo que esto no es bastante, el gobierno no se detendrá en este camino, y sin faltar á las prescripciones legales aplicará las medidas mas rigorosas, según las circunstancias. La primera que ha adoptado es la de declarar á Madrid y á todo el territorio de su capitanía general, no solamente en estado escepcional, sino en estado de sitio. Cumpliendo, pues, con las leyes y las disposiciones militares que en estos casos se aplican, el gobierno obrará con toda decisión y energía contra los rebeldes.

El gobierno vuelve á repetir por mi órgano que tiene completa confianza en la lealtad del ejército y de los jefes que lo mandan; y que usando de las facultades que la ley le concede, espera reprimir prontamente la sedición militar ocurrida.»

El Sr. Rivero Cidraque se levantó de nuevo para dar las gracias al gobierno de S. M. por las explicaciones del Sr. Posada Herrera.

El ministro de la Gobernación, á su vez, dió las gracias al Sr. Rivero Cidraque por la escitación que había hecho al gobierno y por la ocasión que había presentado á este de esponer la verdad de lo ocurrido. Después pronunció las siguientes palabras:

«Ahora el gobierno desea que si no hay algun inconveniente, el Congreso

acelere todo lo que pueda su constitución definitiva, pues tal vez el gobierno necesite de todo su apoyo en estas circunstancias para contribuir con su fuerza moral y darle su voto para el restablecimiento del orden.»

El señor presidente dijo: «He oido las explicaciones que ha dado el gobierno por su digno órgano el ministro de la Gobernación. Supuesta la necesidad de constituir prontamente el Congreso, y conociendo los sentimientos, el patriotismo y amor á la Reina de todos los señores diputados, creo ser intérprete de estos mismos sentimientos en las presentes circunstancias, ordenando al señor secretario que pregunte si habrá sesión esta noche para acelerar la constitución definitiva del Congreso.»

Hecha la pregunta, como había indicado el Sr. presidente, el Congreso contestó afirmativamente por unanimidad.

Leyóse despues el dictamen de la comisión sobre el acta de Soria.

El Sr. Figuerola, manifestó que despues del ruego del señor presidente no hablaria en contra del dictamen, por mas que algo tuviera que decir; pero que si en cuanto al dictamen no, si diria sobre las palabras del señor ministro de la Gobernación, al cual preguntó si el estado de sitio en que se hallaba Madrid alcanzaria ó no hasta el Congreso de los diputados.

Esta pregunta la hacia el Sr. Figuerola con objeto de conocer si seria dable á los diputados hablar de todo lo que podían y debían. El señor ministro de la Gobernación contestó que no temiera por la libertad de los señores diputados ni del país, la cual estaba dispuesto á defender el gobierno y contra la cual trabajaban los facciosos aparentando amarla.

El Sr. Figuerola insistió en desear una contestación categórica para poder saber á qué atenerse, y el señor ministro dió una tan satisfactoria como cumplida.

Aprobóse el acta de Soria y la de Almería tras breves indicaciones del señor Belda.

El señor presidente dijo que los dictámenes que estaban sobre la mesa se discutirían en la sesión de la noche, que daría principio á las nueve, y levantó la de la tarde.

Anoche á las ocho y media se reunieron en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor ministro, las subcomisiones que han formado los interrogatorios sobre el carbon mineral, el cok y el hierro fundido y en barras. Los ponentes son los Sres. Retortillo y Santos Creemos que anoche mismo habrán quedado aprobados definitivamente. El ministro y la comisión se muestran incansables.

Ayer no se han recibido los periódicos franceses, por corresponder al primer día del año en que no se publican.

meterse en todo, y así va ello. ¡Llámase á esto tener genio, y no se habla de otra cosa; esta quiere ser artista, aquella autora y la otra profesora ó cosa semejante! Maldita sea tanta charlatanería. Yo quisiera que tuvieran talento para la cocina, porque esto al menos sería algo y aprovecharía en este mundo, y no que ahora todas tienen talento demasiado elevado para ocuparse de esas vagateas. ¡Dios nos libre! Necesitan un objeto más grande; quieren ser nuestras conciudadanas ó alguna otra locura por el estilo. Me enfurece solo pensar en ello, y mientras yo viva, yo seré el amo de mi casa y mis hijas no darán que decir á los demás con esas estupideces; se ocuparán en sus quehaceres, y no consentiré entren en mi casa esas ideas modernas de libertad y emancipación.»

El director continuó hablando mucho tiempo de su tema, vuelto hácia su hija, que desde el momento en que comenzó á dirigirse á ella, quedó completamente muda, pálida é inmóvil, con sus dos grandes ojos negros fijos en él, pero descubriéndose sin embargo en ellos la expresión de un hondo sufrimiento interior, que alguna vez pareció cambiarse en sentimiento de cólera y aversión. Pero ni una palabra salió de sus labios. Rodolfo se apoyó en la pared con la cabeza inclinada sobre el pecho; y aun cuando era esta su actitud ordinaria, sus miradas, que lanzaban sombríos destellos, se fijaban alternativamente en el director y en Hertha.

Aquella penosa escena fué interrumpida al fin por la antigua sirvienta Anna, que avisó estar ya pronta la comida.

La tía Petronila entró seguida de dos niñas de doce á trece años; saludó con cierta turbación, dando, como siempre, vueltas y revueltas á los cordones de su redículo, y las jóvenes se quedaron á la puerta al ver el aire regañon y furioso de su padre.

Al ver su actitud las llamó para que se acercaran á él, y su presencia pareció dulcificarle un poco; hizo las algunas preguntas, las dió un manotoncito en las mejillas, y al llamarlas por sus nombres, se pusieron encendidas como la grana, enrojeciéndose hasta las orejas, y á una de ellas se le arrastraron los ojos en lágrimas. Al notar lo las llamó «tontas, locas y niñas lloronas», apostrofe que las hizo que prorumpieran en llanto, cosa muy natural á su edad. «¿Qué significa esto?» replicó su padre,

«¿A qué viene esa maldita sensibilidad tan afectada? Yo no quiero que esto suceda, y no lo permitiré. Si no sabes que llorar, podéis irós á otra parte á divertirlos. ¿No os ha enseñado otra cosa vuestra tía? ¿No puede enseñaros á ser niñas razonables y no tontas?»

«¿Son todavía tan jóvenes y sensibles!» dijo la tía Petronila.

«¡Ah! ¡bah!» dijo el director. «Todo eso no pasa de ser una solemne tontuna! ¡He aquí á lo que conduce el ser tan sensibles! á leer novelas á todas horas, á suspirar, llorar y enternecerse por todo, fastidiarse de todo y creerse desgraciadas por la menor cosa. Yo no quiero que mis hijas se eduquen así; quiero que sean personas útiles, buenas para algo, y no que vivan de ilusiones y absurdos. No quiero nada de eso, entendedlo bien. Ahora venid á sentaros á la mesa, y hasta ya de muñecas.»

La vieja Anna acababa de decir que estaba la comida en la mesa.

El director pasó al comedor apoyándose en el brazo de su fiel y antigua criada y en una caña, y tras él fueron desfilando, silenciosos, los demás miembros de la familia. Dos velas únicamente lucían en la mesa, alumbrando débilmente el sombrío salón.

«¡La alegría de esta casa está acorde con la luz de este salón!» dijo Rodolfo á Hertha en voz baja.

«¿Qué es eso?» dijo el director; «¿qué dices?» y sus amenazadores ojos se fijaron en Rodolfo, que aterrado nada contestó.

«¡Creo que te burlas! ¡Ten! y otra vez no hables sin reflexionar antes lo que dices, y le dió un fuerte bofetón que dejó aturdido al desdichado joven. Los ojos de Hertha echaban llamas, y la tía Petronila empezó á llorar.»

«¡Vamos, fuera majaderías!» dijo el director; «¿sentáos: ¿dónde está Alma? ¿por qué no ha subido?»

«Está algo indispuesta y se ha acostado», dijo la tía, que acababa de ahogar sus lágrimas en un vaso de cerveza.

«¡Maldita tontuna!» volvió á refunfuñar el director. Pero así como la tempestad se disipa cuando suena el trueno, así el director cayó en una especie de abatimiento cuando pareció haber descargado su mal humor. Para disiparle intentó hablar de otras varias cosas; pero los que le rodeaban solo le contestaban con monosílabos ó callaban, siempre que la conversación no tomase la

forma de preguntas directas. La frugal comida terminó bien pronto, sin que casi nadie disfrutara de ella, á no ser Rodolfo, que comía vorazmente, y el director, que parecía tomar su sopa en vino con su acostumbrado apetito. Cuando este se levantó de la mesa, dirigió un lacónico, «buena noche» á la tía Petronila, que saludaba retorciendo los alamares de su saco, y á las niñas, que fueron á estrechar la mano de su padre, dándole gracias por «aquella buena comida», y deseándole buena noche. Su mirada permaneció fría y dura al caer sobre aquellas niñas, que parecían estar deseando salir de allí.

«¡Cuán insoportable es esta vida!» murmuró la pequeñuela Martha con su viveza acostumbrada, dirigiendo la palabra á su hermana María; «de buena gana me casaría esta misma noche, aun cuando supiera que al despertarme mañana amaneciera viuda.»

«¡Chut, chut, callaos!» refunfuñó la tía saliendo de la habitación con las niñas.

Hertha y Rodolfo habían seguido ya al director.

«Poned la mesa y dad las cartas», dijo.

Rodolfo trajo una mesa redonda que colocó delante del sofá, y Hertha puso encima dos barajas sucias y usadas; á poco, empezó la partida de Frekarl.

Imposible es presumir un juego de cartas mas frío y triste. Hertha jugaba maquinalmente, estaba sumamente pálida y solo pronunciaba con una especie de frío reprimido las palabras que exigía el juego. Rodolfo no hacía mas que malas jugadas, y el director no cesaba de gruñir, de modo que como no fuera cuando tenían que jugar, nadie hablaba una palabra. Aun cuando no se atravesaba dinero, al director le gustaba ganar, cosa que sucedía siempre, por lo mal que jugaban los demás, no habiendo interés. Pasadas dos horas, el director miró su reloj y dijo: «Ya son las once, y hemos acabado.»

Rodolfo y Hertha colocaron las sillas silenciosamente en su sitio, quitaron la mesa y recogieron las cartas.

«Buenas noches, Rodolfo, puedes irte á acostar», dijo el director con frialdad, «Hertha, quédate que tengo que hablarte.» Rodolfo se inclinó, y dirigiendo una prolongada mirada á Hertha, salió de la habitación.

Padre é hija estaban solos, y por mucho tiempo permanecieron en silencio

pareciendo esperar el uno que hablase el otro. Por fin dijo el director:

«Hertha, has faltado á lo que debes á tu padre. ¿No te crees en el caso de implorar su perdón?»

Hertha no contestó. Sentía su corazón lleno de violentos sentimientos y palabras amargas se amontonaban á sus labios; pero no se atrevió á hablar temiendo decir mas de lo que quisiera.

El director continuó dulcificando un tanto la voz:

«Yo no deseo mas que lo que conviene á mis hijos. Yo lleno mis deberes para con ellos, y lo que quiero únicamente es que cumplan con los suyos respecto á mí... y me manifiesten reconocimiento y sumisión.»

Tampoco consiguió respuesta. Admirado del silencio que guardaba Hertha, el director la interrogó con la vista, y como si tratase de explicarse aquel enigma procuró interpretar su singular expresión. Muchos sentimientos distintos parecían agitarle, pero cuando trataba de manifestar alguno, otros nuevos le asaltaban, y su hija le oía decir casi entredientes: «es inútil; no quiere, ó mejor dicho no puede comprender». Al mismo tiempo, sin embargo, había en la voz y en la aparente dulzura de su padre, y aun en su estado delicado, una cosa que la conmovió profundamente, é indinando la cabeza, solo tuvo ánimo para decirle seriamente entristecido: «Buena noche, padre mío!»

El director la miró y la alargó la mano para que la besase, porque se acostumbraba en aquella casa que los hijos fuesen á besar la mano á su padre por la mañana antes de la comida del mediodía y por la noche. Este antiguo hábito, propio del respecto infantil, hacia ya algunos años que se había hecho pesado para Hertha, porque no se lo dictaba su corazón; pero aquella noche, ni aun eso la fué posible hacer, y repitió solamente con sorda voz: «Buena noche, padre mío». Despues bajó la cabeza en señal de despedida y salió diciendo: «Voy á decir á Anna que venga.»

El director quedó por un instante con la mano estendida, y luego la retiró convulsivamente; el rubor de la cólera cubrió su rostro, y exclamó:

«¡Malditas sean estas ideas de emancipación! Y en sus facciones se pintó un furor que solo podía compararse al de un toro furioso, permaneciendo mudo

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 642 fanegas de trigo, de 1700 escudos á 4200; la cebada de 2200 á 2350, y la algarroba á 2200 escudos.

En la casa de socorro de la calle de Jaco cretzeo son necesarias algunas hilas para curacion de heridos. Se replica á las personas aritativas que las tengan se sirvan remitirlas á la mayor brevedad posible, á quienes antieipadamente se les dan las mas atentas gracias por sus filantrópicos sentimientos.

Hace dos ó tres dias llegó á Madrid el general Messina, capitán general que ha sido de Puerto-Rico.

Esta noche han salido para sus respectivas provincias el Sr. Villalva, gobernador de Palencia, y algun otro gobernador que se hallaba con licencia en esta corte.

Las declaraciones hechas por La Correspondencia, sobre la rapidez con que este año, mas que otros, van á satisfacerse los cupones de la deuda, vienen confirmadas por la Gaceta ayer en los términos siguientes:

«Algunos periódicos han asegurado que los primeros señalamientos hechos para el pago de intereses del semestre interior, vencido en 31 de diciembre último, eran para el 2 de marzo próximo. Esta noticia es de todo punto falsa.

Ayer 2 de enero se ha abierto el pago del semestre en la tesorería de la Deuda, y fueron satisfechos 25,144 cupones del 3 por 100 consolidado, importantes escudos 1.223,923,7 sean 12.239,230 rs.

También han añadido que se han verificado señalamientos para mediados de abril.

Este hecho es completamente falso. La dirección de la Deuda ha realizado los señalamientos de todos los cupones presentados hasta el dia de ayer, en esta forma:

Rs. vn.	
A pagar dentro del mes de enero.....	35.335,680
A pagar en el de febrero....	39.747,621
A pagar desde el 2 al 7 de marzo, última fecha de los señalamientos hechos....	19.834,956
	94.918,257

La Caja de Depósitos, por su parte, ha verificado los siguientes señalamientos:

Número de depósitos.	
Rs. vn.	
A pagar en enero....	2,382 14.846,980
A pagar en febrero....	2,058 9.847,150
A pagar en marzo....	1,591 5.437,200
	6,031 30.131,330

Segun la orden de la plaza, el servicio para el dia 4 es el siguiente:

Parada: Constitución, Segundo de artillería á pié á Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Rodríguez Espina.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez.—Visita de hospital: Farnesio cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

SEDICION MILITAR.

Ayer á las cuatro de la mañana ha recibido noticia el gobierno de que se habian sublevado en Aranjuez y Ocaña los regimientos de husares de Calatrava y de Bailén, arrastrados solo por un comandante y algunos subalternos.

El comandante que ha arrastrado á la sublevación á los regimientos de Bailén y Calatrava, se llama Bastos, ha servido en la expedición á Méjico, y ha sido ascendido por antigüedad hace poco tiempo.

Inmediatamente que se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido en Aranjuez y Ocaña, pasaron á visitar los cuarteles de esta corte, los generales Serrano Ros de Olano, Smit y los demás gefes de division y brigada y encontraron á los soldados animados del mejor espíritu hasta el punto de haber prorrumpido en vivas á la Reina y á los generales que los mandan.

La sublevación de los regimientos de Bailén y Calatrava la han hecho poquisimos oficiales, y solamente figura entre los sublevados un comandante. Los bravos y leales coroneles Heredia y Aldama que mandaban los cuerpos sublevados, en union con la mayoría de los oficiales leales y del comandante de la Guardia civil de Aranjuez con la fuerza disponible de su mando se pusieron inmediatamente en seguimiento de los sublevados, resueltos á tratar, siquiera sea con riesgo de su vida, de que entraran en su deber los sublevados.

Varios oficiales de los regimientos de Bailén y Calatrava se han presentado ya en Madrid á tomar órdenes del gobierno.

Dos veces intentaron los sublevados de Aranjuez apoderarse de la estacion telegráfica, pero no pudieron conseguirlo.

Al amanecer de ayer el duque de Tetuan en persona ha visitado la capitania general, el gobierno militar de la provincia y los parques, dictando sobre la marcha algunas disposiciones que tambien fueron ejecutadas inmediatamente.

El Consejo de ministros se ha reunido á las ocho de la mañana y acordado que se declare en estado de sitio el distrito militar de Castilla la Nueva y cualquier otro punto en que se altere el orden público. El mismo Consejo de ministros ha vuelto á reunirse á las doce de la mañana.

Por el ministerio de la Guerra se ha comisionado á varios generales para que inmediatamente salgan en trenes especiales y vayan á ponerse al frente de las tropas en varios puntos de la Peninsula. Hasta las diez de la mañana el telégrafo libre ha comunicado al gobierno que en toda la Peninsula seguia reinando la tranquilidad.

Ayer por la mañana pasó á casa del general Prim para dictarle órdenes del gobierno, un ayudante del señor ministro de la Guerra; pero no se le encontró en su domicilio, habiendo respondido los criados que estaba de caza con algunos amigos. Efectivamente, anteaer se le vió marchar de Madrid con el brigadier Milans del Bosch y otros. Salio en una pequeña góndola ó cirruaje de caza.

El duque de Tetuan ha salido del ministerio de la Guerra á las once de la mañana para visitar los cuarteles. En todas partes ha sido recibido con aclamaciones por oficiales y soldados dispuestos todos á cumplir con su deber, defendiendo el orden.

Los cuerpos de caballería existentes en Alcalá y que están hoy mandados por el brigadier Vega han recibido ayer por la mañana orden telegráfica de venir sobre Madrid.

Desde las diez de la mañana de ayer se halla preparada en Madrid una columna compuesta con fuerzas de todas armas, bastante para poder batir á los sublevados. No ha salido desde luego aguardándose el conocer fijamente la dirección de aquellos, que anoche era, como hemos dicho, la de Chinchón.

Anoche, despues de reunirse en Aranjuez los dos regimientos sublevados, se pusieron en marcha hacia Chinchón. Ya hemos dicho que los siguen desde los primeros momentos los dos coroneles y la mayor parte de los oficiales de los mismos cuerpos sublevados, y la guardia civil, que, reunida rápidamente en Aranjuez, marcha en bastante número para no temer ser atacada.

Por efecto de la intranquilidad en que están los ánimos, ayer se han suspendido las clases en los establecimientos públicos de instruccion.

A la una del dia se ha publicado el bando declarando á Madrid en estado de sitio.

Ayer por la mañana los sublevados se encontraban en Arganda, distante cuatro leguas de esta corte.

La columna que ha salido para perseguir á los sublevados, ha partido á las cuatro y tres minutos de la tarde del paseo de Atocha, dirigiéndose por la carretera de Valencia á Arganda. Ha una pequeña seccion de caballería y vanguardia, seguia un batallon de ingenieros, el de cazadores de Ciudad-Rodrigo, dos baterías, dos escuadrones de caraceros del Principe y otros dos de Borbon.

Con el general Zabala, que manda la columna que ha salido esta tarde, iban los brigadieres Ceballos, Alaminos, Smith y Conraço, jefe de la brigada cuya fuerza se ha sublevado.

El fiscal de guerra de esta capitania general, Sr. Alcaráz, acompaña como auditor á la columna que ha salido de Madrid esta tarde.

Las clases no se han suspendido en todos los institutos y en todas las asignaturas. Muchos catedráticos han continuado y terminado sus lecciones, y en el Instituto de San Isidro, segun nos dice su director el señor marqués de la Corte, todos los profesores han estado en sus puestos, y el mismo no ha dejado un momento el local del Instituto, donde ha podido admirar la tranquilidad y el buen orden de todos sus alumnos.

Solo en algunas clases de la universidad y en algunos colegios se han interrumpido las lecciones, que continuarán hoy porque ningún motivo hay para suspenderlas.

Al pasar ayer tarde por delante del ministerio de la Guerra los tres regimientos de caballería y uno de artillería que han llegado de Alcalá á las cuatro menos cuarto, el general O'Donnell, que se hallaba colocado en aquel sitio acompañado de los generales Aleson, Ros de Olano y otros, dió varios vivas á la reina, que fueron contestados con entusiasmo por todas las tropas.

Parece que los sublevados han enviado emisarios á Alcalá para explorar la actitud de las fuerzas que se hallaban en aquel punto, pero que no han obtenido resultado alguno.

La ley marcial se ha publicado ayer tarde con todas las formalidades prescritas para estos casos por medio de pregon y al son de clarín y tambor batientes.

Madrid ha continuado completamente tranquilo. Háse notado sí una concurrencia más numerosa que de ordinario en algunos sitios que, como la Puerta del Sol y la Carrera de San Gerónimo, son el

punto de reunión de los curiosos en tales circunstancias. En la Puerta del Sol la multitud de curiosos fue creciendo á la caída de la tarde, pero en ademan pacífico, y se retiró á la primera intimación hecha por los centinelas del ministerio de la Gobernación.

Ayer se ha tratado de prender al coronel Gaminde, ayudante que ha sido del marqués de los Castillejos; pero habiendo subido á su casa con un ayudante para hacer algunos preparativos personales, logró burlar la vigilancia de este y huir, sin que hasta ahora haya sido posible encontrarle.

El general Latorre, que habia llegado ayer á Badajoz, ha sido detenido de orden de la autoridad militar.

El general Pierrad ha sido detenido en Valladolid por no haber continuado su viaje hacia el punto donde se le ha enviado de cuartel.

Se ha dicho ayer tarde, que habia sido preso dentro de un cuartel tratando de insubordinar las tropas. No es cierto.

La desercion ha empezado ya en las filas de los sublevados. Ayer tarde se han presentado al puesto de la Guardia civil de Valdemoro, cuarenta soldados, sometiéndose al gobierno de S. M.

Ayer tarde se ha dicho que el telégrafo de Zaragoza no respondia, de lo que se sacaban mil absurdas consecuencias; pero nosotros podemos asegurar que de Zaragoza, como de Sevilla, de Barcelona, de Cádiz y de toda España, dan seguridad las autoridades de que no se turbará el orden.

El gobernador civil de la provincia ha hecho fijar ayer tarde en los parajes públicos un bando, en el que dice: que hace tiempo que el gobierno de S. M. sabia que se conspiraba contra el orden público; que ninguna medida extraordinaria se habia tomado por respeto á la legalidad; pero que habiéndose sublevado algunas tropas en el distrito de esta capitania general, habia resignado, en virtud de real orden, el mando en manos de la autoridad militar de la provincia.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer fué enterada S. M. por el gobierno, de la actitud rebelde en que se habian colocado los dos regimientos de caballería.

Ayer á las 4 de la tarde han entrado en Madrid los dos regimientos de caballería y el de artillería, que estaban acantonados en Alcalá. Al frente de ellos venia el jefe de la brigada señor brigadier Vega.

La subcomision encargada de formar el interrogatorio sobre algodones y sus mezclas, se reunió anteaer, como anunciamos, bajo la presidencia del Sr. Villalobos, y quedó aprobado el interrogatorio leído por el Sr. Figuerola.

SEGUNDA EDICION.

La comision del Senado nombrada para contestar al mensaje régio no se ha reunido oficialmente hasta ayer, convocada por su presidente. Es por lo tanto inexacto cuanto asevera La Epoca, y así no se ha faltado á las justas consideraciones que mereció el señor marqués de Miraflores. Hé aqui los hechos:

Nombrada la comision, el senador de la primera seccion, que segun reglamento la reúne, creyó, siguiendo la práctica establecida para las comisiones de carácter urgente, convocarla al momento únicamente para nombrar presidente y secretario y anunciar al Senado antes de disolverse que se hallaba constituida la comision de mensaje. Llamóse á todos los señores senadores allí presentes, y acudieron todos los nombrados, excepto el señor marqués de Miraflores y el señor Ortiz de Zúñiga. Como el nombramiento de presidente está subordinado á reglas de categoría, se nombró al señor marqués de Valdeterrazo, aplicándosele estrictamente, y lo mismo al señor general Ros de Olano, secretario. Verificado así, el señor presidente manifestó verbalmente que sería conveniente una reunión previa, avisando unos á otros, pasadas las fiestas, á la que cada uno llevase sus pensamientos. Esta tuvo lugar sin carácter oficial ayer, y al ver que faltaron los señores marqués de Miraflores, Luján y Ortiz de Zúñiga á la reunion, se disolvió, ausentándose al momento el Sr. Barroeta Aldama. Entonces el presidente dijo que ayer se reuniria la comision oficialmente, y así se ha verificado.

Vea, pues, La Epoca que si se hubiera tratado de faltar al señor marqués de Miraflores, con igual motivo es habria faltado á los Sres. Luján y Ortiz de Zúñiga, que parecen ser de la mayoría de la comision, y no se han quejado. Queda esta bien justificada del cargo que la hace La Epoca, cuya buena fe debe haber sido sorprendida.

CONGRESO.—NOCHE DEL 3. A las nueve abrió la sesion el Sr. Rios Rosas.

Aprobóse el acta electoral del Sr. Bedmar, electo diputado por Sevilla, que fué proclamado.

Aprobáronse igualmente todas las actas sobre las cuales habia dado dictamen la comision, y cuyo número ascendia á 185, siendo proclamados diputados los señores á que aquellas correspondian.

El señor presidente anunció que en el día de hoy, y á la hora de costumbre, se constituiria definitivamente el Congreso, para lo cual concurririan en traje de ce-

lomonía los señores diputados. Y se levantó la sesion.

La Razon española dice que tiene motivos fundados para suponer que El Pabellon Nacional tendrá que responder ante los tribunales de las impremeditadas frases que se ha permitido estampar contra nuestro amigo el Sr. Fernandez de la Hoz.

La antigua é ilustre congregacion de Nuestra Señora del Destierro, establecida en la iglesia parroquial de San Martin, celebrará la semana próxima con grande solemnidad el setenario de su escelsa patrona. Varios oradores distinguidos están encargados de la predicacion durante este religioso culto, siendo director de música el maestro D. Urbano Aspa.

Anoche fueron recogidos por la autoridad los periódicos El Reino y La Epoca.

Parece que muy pronto debe principiarse el desmonte del terreno para una espaciosa calle que se va á formar con casas á propósito para las clases menos acomodadas en las afueras de Atocha, junto al paseo de las Delicias.

Siguen algunos periódicos hablando de una carta que, segun se asegura, ha dirigido la condesa de Molina á los españoles.

El Sr. Fernandez de los Rios ha traspasado la mitad de su propiedad en la Soberanía Nacional al Sr. D. José Mengivar Mazé.

El suelto que anteaer publicamos en LA CORRESPONDENCIA y que tanto ha llamado la atencion, da ocasion á que algun periódico diga que escribimos artículos de fondo. Esto no es cierto. Era un suelto, una noticia, un poco larga si se quiere y con mucho fondo; pero sencillamente una noticia, como otras muchas que damos, ni más ni menos.

A pesar del escaso público que habia anoche en el teatro Real, la despedida del eminente tenor Sr. Mario, no pudo ser mas halagüeña para este artista. Sus admiradores le llamaron cuatro veces á la escena al final de la ópera demostrándole el mayor entusiasmo.

SEDICION MILITAR.

Hasta las cinco de la madrugada de hoy, las noticias que hemos podido adquirir acerca de la sublevación de Ocaña y Aranjuez son las siguientes:

Los sublevados que á las once de la mañana de ayer se encontraban en Arganda, retrocedieron á Villarejo de Salvanés, donde daban tomar descanso despues de una jornada de trece leguas. En Aranjuez se les habian unido unos veinte y tantos paisanos, que segun parece salieron de Madrid anteaer y que se aprovecharon de los caballos de algunos de los oficiales que quedaron en Aranjuez.

Para sacar el regimiento de Calatrava de su cuartel de Aranjuez, dice que algunos soldados armados de carabinas y dirigidos por el sargento brigada, sorprendieron al teniente de guardia señor Ortiz, le ataron de piés y manos y le cerraron en el calabozo en union con el cabo de trompetas y un sargento. A los cargos que les dirigió el citado teniente, parece que contestaron los soldados que obedecian órdenes de personas de suposicion que se hallaban fuera y que lo habian así dispuesto.

Al salir las tropas del cuartel, uno de los jefes del movimiento se acercó á un paisano montado que se hallaba en la parte de afuera y despues de cambiar con él algunas palabras, se dieron vivas al general Prim, á la Constitución y algunos otros que no conocemos.

Es de advertir que de los cuarenta y tantos jefes y oficiales de que consta el regimiento, solo marcharon con él el comandante Bastos, un capitán, un ayudante, dos tenientes y tres alféreces. Los demás, ni aun llegaron á aperebirse de la sediccion hasta mucho despues de salir la fuerza de Aranjuez. El regimiento de Bailén va únicamente mandado por el capitán Sr. Terrones y muy pocos oficiales. El resto de los oficiales y jefes del mismo se unió en Aranjuez á los de Calatrava y parte de ellos salieron con el coronel Aldama y diez y siete ó diez y ocho oficiales que como digimos ayer llevaban la intencion de disuadir á los sublevados.

Entre los oficiales que por falta de caballos quedaron en Aranjuez se encontraba el capitán habilitado que habia llegado momentos antes con 6,200 duros, y que con esta suma regresó ayer mismo á Madrid.

El coronel señor Aldama en union de estos oficiales alcanzó á los sublevados cerca de Villarejo y tratando de hacerlos retroceder de su proyecto á toda costa parece se cruzaron algunos disparos de los que no resultó ninguna desgracia personal y si solo dos caballos muertos. Parece que en este encuentro quedó la caja del regimiento en poder del coronel si bien hay quien asegura que esta fué entregada espontáneamente por la seccion encargada de su custodia.

Los despachos llegados anoche aseguran que el marqués de los Castillejos se habia puesto al frente de las tropas sublevadas. La columna que salió de Madrid á las órdenes del general Zabala ha pernoctado en Arganda á donde llegó seis horas despues de encontrarse los sublevados en Villarejo; y habrá salido esta madrugada á marchas forzadas para darles alcance, lo que se cree podrá conseguir

atendiendo á la fatiga que la jornada de ayer debio producir á los sublevados.

Otro despacho llegado anoche anunciaba que un batallon del regimiento de infantería de Almansa habia marchado de Avila mandado por un comandante; suponiéndose con fundado motivo que se adheria á la sublevación. Creíase que se dirigiesen á Valladolid por el ferrocarril, y para este evento el general Otero que tiene el mando militar de esta última provincia, habia reunido en la estacion fuerzas para batirlo.

Los despachos de todas las provincias de España excepto en los puntos indicados son completamente tranquilizadores. En ninguna se ha alterado ni se teme que se altere la tranquilidad pública.

Madrid ofreció anoche un espectáculo verdaderamente consolador. La poblacion no demostró ni aun casi la ansiedad propia de análogos circunstancias, y continuó en la misma tranquila actitud que durante todo el dia.

El Consejo de ministros ha estado reunido toda la noche, dando órdenes que son inmediatamente secundadas por todas las autoridades, tanto civiles como militares, y continúa reunido á las seis de la ma ana, hora en que cerramos esta relacion.

El general Orozco ha recibido orden de permanecer al frente de la capitania general de Navarra, y el general Mendinueta ha marchado á encargarse de la capitania general de Valladolid, todo interinamente y para cubrir con mas rapidez en las presentes circunstancias el servicio.

El conde de Cuba, destinado de cuartel á Oviedo, se ha detenido en Madrid con licencia del ministerio de la Guerra.

Por orden de la autoridad civil quedaron temporalmente cerrados anoche todos los círculos políticos, literarios ó artísticos de la corte; lo mismo el Casino del Principe que el Círculo de la Union liberal y el Mercantil, la Tertulia progresista y el Fomento de las Artes.

Anoche los teatros estuvieron muy poco concurridos, efecto sin duda de los rumores que corrieron todo el dia sobre la posibilidad de que se turbara el orden.

Ayer se presentaron á ofrecer sus servicios al gobierno los generales Calonge y Reina, Orive y Gaerner.

Asegúrase que la oposicion moderada del Senado aprovechará la primera ocasion para declarar que en las cuestiones de orden público se hallará constantemente al lado del gobierno.

La Soberanía Nacional no decia anoche ni una palabra acerca de la sublevación ocurrida en Aranjuez. Esto prueba que no tuvo conocimiento de tal suceso nuestro colega.

La Política dice que el comandante Bastos que va á la cabeza de los sublevados, aparecia sospechoso de complicidad en el movimiento que estuvo á punto de estallar en Valencia la primavera del año pasado, y que el general Villalonga, que mandaba entonces aquel distrito, lo envió á Madrid á las órdenes del gobierno. Aquí ha permanecido algunos meses, hasta que habiéndole correspondido ascender por antigüedad á comandante, fué destinado al regimiento que hoy manda. Solo hacia once dias que se habia incorporado á él cuando lo ha arrastrado á esta descabellada empresa.

Dícese que se ha dado orden por telégrafo al general Pinzon, que está en la provincia de Huelva, para que se presente inmediatamente en Cádiz por si es necesario utilizar los servicios de este bizarro marino.

El teniente general Ros de Olano manda las fuerzas situadas en el real Palacio y en los cuarteles inmediatos, fuera del de la Montaña del Principe Pio, donde se halla el general Serrano.

La guarnicion de Madrid se compone de mas de 6,000 hombres, entre ellos dos regimientos de ingenieros y tres de artillería, que siempre, aun en las circunstancias mas azarosas, han demostrado que obedecen al gobierno constituido.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 3.

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	37-30	De á 2000.... 00-00
Id. fin de mes	33-33	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000 00-00
Dif. al cont.	34-30	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1. ^a	05-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2. ^a	00-00	Can. Isabel II 600-00
Personal....	19-30	Oblig. del E 70-00
Billetes hip.	85-30	Ban. de Esp. 120-00
Carrel. y sops.	00-00	Créd. de Esp. 1,900
De abril 1866	00-00	Id. Mov. esp. 1,900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—4.º turno.—A las 8.—La Africana.
Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El mejor alcalde el rey.—Baile.—Mate Vd. á mi marido
Teatro del Circo.—A las 8.—Fisica experimental.—Baile.—Los muebles de Don Tomás.
Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Paco y Manuela.—Sofronia.—Como el pez en el agua.
Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—El capitán negro.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 4.—San Aquilino mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos...

ANUNCIOS. APRENDICES.

Se necesitan en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los que garantidos por sus padres o tutores...

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turrónes finos de Jijona...

IMPORTANTE.

Se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II, á un precio módico...

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA. DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ. Madrid: calle Ancha de San Bernardo, núm. 66.

Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela. Se hace cargo de todos los negocios...

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES.

Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curacion de las enfermedades secretas...

¡QUÉ OCASION!

Mr. Oustalet, francés, ex-profesor de los mejores colegios de Paris, abre de nuevo su tan acreditada Academia de idiomas...

SULFATO DE BARITA MUY blando é impalpable, al por mayor y muy arreglado. Dirigirse á D. Vicente Adalid, en Madridrejos.—3

INMEDIATO AL CUARTEL DE LA Montaña se alquila un local apropiado para café y villar: en el mismo darán razon.—

UN PROFESOR QUE LLEVA 14 años de práctica en la enseñanza de la educación, desearia dar algunas lecciones en las casas particulares...

PERDIDA.

Una cartera de bolsillo con el nombre de su dueña y lapicero se ha extraviado el 28 del pasado; contiene papeles y notas que sólo interesan á su dueño...

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS.

SALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que usó de Aguilón y Beiras ofrece el público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa...

EN LA PLAZA DE ORIENTE, número 7, principal de la izquierda, se alquilan habitaciones con chimenea y sol de Mediodía, amuebladas con lujo.—3

UN SEÑOR SACERDOTE DESEA dar lecciones de latín á domicilio ó en su casa. Carrera de San Francisco, 8, principal.—2

ENSEÑANZA TEORICA Y PRÁCTICA de teneduría de libros por partida doble, cálculo y correspondencia mercantil, francés, inglés y español...

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascripto escribano sustituto del doctor don Claudio Sanz y Barea...

UNA SEÑORA MUY DECENTE desea colocarse para estar al frente de una casa en la de un caballero ó señora. Tiene personas que la abonan...

EN LA CALLE DEL OLMO, número 3, principal, se venden ricas alhajas de pedrería, oro y plata...

LIBROS. SE COMPRAN EN GRANDES y pequeñas partidas, se van á ver á domicilio avisando por el correo interior ó personalmente...

D.ª ESTEFANIA CARBAJAL y Ramos, (Q. E. P. D.), falleció el 13 de diciembre de 1865.

Sus hermanas doña Adelaida y doña Felisa suplico á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma...

Sus hermanos D. Juan y D. José, su hermano político D. Vicente de Pereda, las hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes...

El duelo se despide en el cementerio.

JARDINERA Y YEGUA EN VENTA.—En la cochera núm. 17, calle de San Hermenegildo, se encuentran de manifiesto y darán sus precios.—1

SE CEDE UN GABINETE.—PRECIOS, 14, principal, informarán.—1

SE ADMITEN TRES Ó CUATRO caballos con asistencia ó sin ella. Darán razon en la portería Caballero de Gracia, núm. 22.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOCHA para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. En los portales de la calle de Toledo, núm. 7, cuarto tercero, darán razon.—1

EN LA CALLE DE LA JUSTA, 7, principal del centro, se hace almoneda de los muebles de una casa bien puesta, de diez á dos.—1

7 Y 8 REALES PIEZAS INTERIORES y exteriores con tres comidas. Jesus del Valle, 4, tercero, izquierda, darán razon.—1

LA PROFESORA EN PARTOS QUE vive en la casa de socorro de la calle de Fuencarral tiene vacante en buenos niños. Lo anuncia porque hay bastantes casos de viruela.—1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, núm. 1, entresuelo, derecha.—1

SOMBREROS DE COPA.—GRAN rebaja: superiores á 64 rs.; de primera á 50, y tercera á 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

ZURCIDOS SIN CONCERSE, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

CLASE DE IDIOMAS Y REPASO de matemáticas y filosofía. Caballero de Gracia, 22, principal.

MR. SIMON GREEN, REPRESENTANTE de oculista óptico Mr. WOLFFSON, avisa á su numerosa clientela que dentro de breves dias saldrá de Madrid...

AL ANOCHECER DEL DIA 1.º SE abrió una Vitoria de piel de Marín, desde el teatro del Númer, alle de la Encarnación, por la del Meson de Paredes y plaza del Progreso...

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España...

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc...

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, Lintijos y blancos, del marqués de Benavente, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19...

INTERESANTE.—JARABE DE San Antonio.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma...

EN LA CALLE DEL OLMO, número 3, principal, se venden ricas alhajas de pedrería, oro y plata, vestidos de lujo usados y sin usar...

LIBROS. SE COMPRAN EN GRANDES y pequeñas partidas, se van á ver á domicilio avisando por el correo interior ó personalmente...

EL SEÑOR D. RAMON MARIA DEL VALLE Y ANGELIN, contador jubilado del tribunal mayor de Cuentas del reino, ha fallecido el día 2 de enero de 1866...

Sus hermanas D. Juan y D. José, su hermano político D. Vicente de Pereda, las hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes...

El duelo se despide en el cementerio.

JARDINERA Y YEGUA EN VENTA.—En la cochera núm. 17, calle de San Hermenegildo, se encuentran de manifiesto y darán sus precios.—1

SE CEDE UN GABINETE.—PRECIOS, 14, principal, informarán.—1

SE ADMITEN TRES Ó CUATRO caballos con asistencia ó sin ella. Darán razon en la portería Caballero de Gracia, núm. 22.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOCHA para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. En los portales de la calle de Toledo, núm. 7, cuarto tercero, darán razon.—1

EN LA CALLE DE LA JUSTA, 7, principal del centro, se hace almoneda de los muebles de una casa bien puesta, de diez á dos.—1

7 Y 8 REALES PIEZAS INTERIORES y exteriores con tres comidas. Jesus del Valle, 4, tercero, izquierda, darán razon.—1

LA PROFESORA EN PARTOS QUE vive en la casa de socorro de la calle de Fuencarral tiene vacante en buenos niños. Lo anuncia porque hay bastantes casos de viruela.—1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, núm. 1, entresuelo, derecha.—1

SOMBREROS DE COPA.—GRAN rebaja: superiores á 64 rs.; de primera á 50, y tercera á 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

ZURCIDOS SIN CONCERSE, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

CLASE DE IDIOMAS Y REPASO de matemáticas y filosofía. Caballero de Gracia, 22, principal.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

de la antigua casa de Roldan, mejoradas todas sus ediciones.—Silabarios y catequismos de su propiedad, por el mejor método que se conoce, aprobados y señalados por el testigo; libros de lectura, escuela de Aleman y otros muchos, á precios económicos...

LA UNION.

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario.

Director general: Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.825.000.000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3.712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2.135.000.000 de reales, repartidos en 72.687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000.000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contrataria, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS

Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR

ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA,

SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC.

ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES

PARA REGIEN NACIDOS, ETC., ETC.,

SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, y se compra papel del Estado.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolla, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65.000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de 1 lib. bruto de peso inglés á 30 rs. de 2 libras á 37 de 3 id. á 40 de 5 id. á 47 de 10 id. á 70

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA

18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pineda, EN TODOS LOS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.